

CENTRO ASOCIADO DE PAMPLONA
PLAZA NÚM.: 12

Mariano Rincon Zamorano
Presidente de la Comisión
Margarita Bachiller Mayoral
Secretario de la Comisión
Javier Ilundáin Chamarro
Vocal de la Comisión
Diego Martín Maza Ozcoidi
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
24/04/2023 12:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

- 1.º
- 2.º
- 3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

Firmada digitalmente por
RINCON ZAMORANO MARIANO -
***4777**.

El/La Secretario/a

BACHILLER
MAYORAL
MARGARITA -
DNI 50844945H
Firmado digitalmente por
BACHILLER MAYORAL
MARGARITA - DNI 50844945H
Fecha: 2023.04.28 16:32:40
+02'00'

El/La Vocal

ILUNDAIN
CHAMARR
O JAVIER -
72681659A
Firmado
digitalmente por
ILUNDAIN
CHAMARRO JAVIER
- 72681659A
Fecha: 2023.04.27
13:13:53 +02'00'

El/La Vocal

MAZA
OZCOIDI,
DIEGO MARTIN
(AUTENTICACI
ÓN)

Firmado digitalmente por MAZA
OZCOIDI, DIEGO MARTIN
(AUTENTICACIÓN)
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, serialNumber=72818943T,
sn=MAZA, givenName=DIEGO
MARTIN, cn=MAZA OZCOIDI,
DIEGO MARTIN (AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2023.04.27 13:21:05 +02'00'

Fdo.: Mariano Rincon Zamorano Fdo.: Margarita Bachiller Mayoral Fdo.: Javier Ilundáin Chamarro Fdo.: Diego Martín Maza Ozcoidi

Centro Asociado: PAMPLONA**Plaza Número: 12**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*

Hasta 5,5 puntos

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
--	----------------

b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Ingeniería Informática, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Industrial, Física	1,5 puntos
Ingeniería Aeroespacial	1,25 puntos
Ingeniero de Minas, Ingeniero Agrónomo	1 puntos

c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría	1 puntos
--	----------

d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
---	----------

e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por curso impartido en la UNED	0,5 puntos
Por otros cursos	0,2 puntos

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*

Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por proyecto anual	0,2 puntos
--------------------	------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Revista con índice de impacto relevante relacionado estrechamente con la materia de la tutoría	0,25 puntos
Revista con índice de impacto relevante afín a la materia de la tutoría	0,15 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Revista y congreso relacionado estrechamente con la materia de la tutoría	0,15 puntos
Revista o congreso afín a la materia de la tutoría	0,1 puntos

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Revista o congreso no relacionado con la materia de la tutoría	0,05 puntos
--	-------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Curso de menos de 150 horas	0,15 puntos
-----------------------------	-------------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Tutor de la materia de la tutoría en el Centro Asociado	4 puntos
---	----------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Conocimiento de lengua respectiva (es necesario presentar el título acreditativo)	2 puntos
---	----------

C. ASOCIADO: PAMPLONA
 PLAZA NÚM.: 12



Carrera:	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento:	INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Asignatura 1:	Fundamentos Físicos de la Informática
Asignatura 2:	
Asignatura 3:	
Asignatura 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																	PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2					
			2a MAX. 3	2b MAX. 1,5	2c MAX. 1	2d 2 Punt.	2e MAX. 1,5	2f MAX. 0,5	TOTAL MAX. 5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 MAX. 5			6 MAX. 2,5	7 MAX. 4			
1	Cruz Hidalgo, Raúl		2,47	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	4,00	2,00	0,00	5,00	1,05	0,00	0,50	1,55	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	16,05	
2	Domínguez Segura, Jesús Joaquín		1,27	1,25	0,00	0,00	0,00	0,50	3,02	0,00	2,50	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	9,02	
3	García Ruiz, Ignacio		2,59	1,00	1,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	1,25	2,00	0,00	3,25	1,80	1,50	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	13,75	
4	Martín Villoria, Felipe		2,30	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	0,00	3,60	0,00	3,60	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,90	0,90	2,00	2,00	12,50	
5	Martínez Ramírez, Alicia		1,40	1,50	1,00	2,00	0,50	0,00	5,50	0,00	4,00	0,40	0,00	4,40	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	12,40	
6	Millor Muruzábal, Nora		1,40	1,50	1,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	2,25	1,60	0,20	4,05	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	12,05	
7	Ugarte Albizu, Ramón Jesús		1,37	1,50	1,00	0,00	0,20	0,50	4,57	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	6,77	

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos						
			Cruz Hidalgo, Raúl	Dominguez Segura, Jesús Joaquín	García Ruiz, Ignacio	Martín Villoria, Felipe	Martínez Ramírez, Alicia	Millor Muruzábal, Nora	Ugarte Albizu, Ramón Jesús
2b-1	Ingeniería Informática, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Industrial, Física	1,5	1			1	1	1	1
2b-2	Ingeniería Aeroespacial	1,25		1					
2b-3	Ingeniero de Minas, Ingeniero Agrónomo	1			1				
2c-1	Título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría	1	1		1		1	1	1
2e-1	Por curso impartido en la UNED	0,5			1	1	1	1	
2e-2	Por otros cursos	0,2							1
3d-1	Por proyecto anual	0,2						1	
4a-1	Revista con índice de impacto relevante relacionado estrechamente con la materia de la tutoría	0,25							
4a-2	Revista con índice de impacto relevante afín a la materia de la tutoría	0,15	1		1				
4b-1	Revista y congreso relacionado estrechamente con la materia de la tutoría	0,15							
4b-2	Revista o congreso afín a la materia de la tutoría	0,1			1				
4c-1	Revista o congreso no relacionado con la materia de la tutoría	0,05	1			1	1	1	1
6-1	Curso de menos de 150 horas	0,15	1		1				

7-1	Tutor de la materia de la tutoría en el Centro Asociado	4	1						
-----	---	---	---	--	--	--	--	--	--

8-1	Conocimiento de lengua respectiva (es necesario presentar el título acreditativo)	2							
-----	---	---	--	--	--	--	--	--	--